

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/38600/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 66501).

Con fecha 9 de julio de 1986, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la «Corrección de traducciones de documentación técnica», llevado a cabo por el sistema de concurso, al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, por un importe de 8.333.335 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de julio de 1986.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.-13.114-E (60983).

Resolución 532/38601/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 66502).

Con fecha 9 de julio de 1986, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la «Traducción de documentación técnica», llevado a cabo por el sistema de concurso, al Colegio Oficial de Ingenieros Aeronáuticos, por un importe de 16.666.665 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de julio de 1986.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.-13.115-E (60984).

Resolución 532/38635/1986 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 61028).

Con fecha 11 de julio de 1986 el Mando de Material ha resuelto: Adjudicar definitivamente este expediente, relativo a contrato de mantenimiento de ordenadores NCR, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «NCR España, Sociedad Anónima», por un importe de 46.693.982 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de julio de 1986.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.-13.279-E (61783).

Resolución 532/38636/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 65209).

Con fecha 11 de julio de 1986, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición para reposición de un equipo de rayos X, con tubo de haz panorámico, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Krautkramer Forster Española, Sociedad Anónima», por un importe de 6.400.000 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de julio de 1986.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.-13.276-E (61784).

Resolución 532/38637/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de equipos de alimentación ininterrumpida para las bases de Torrejón y Zaragoza, dentro del programa EF.18.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 35/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), con fecha 15 de julio de 1986 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el suministro de equipos de alimentación ininterrumpida para las bases de Torrejón y Zaragoza, dentro del programa EF-18, a la firma «Merlín Gerin Gecsa, Sociedad Anónima», en un importe total de 7.005.484 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de julio de 1986.-El General Jefe del Mando de Material.-P. D. (Orden 52/1984, de 1 de agosto), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.-13.278-E (61786).

Resolución 532/38638/1986 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 66002).

Con fecha 17 de julio de 1986 el Mando de Material ha resuelto: Adjudicar definitivamente este expediente, relativo al suministro de 12 carretillas eléctricas de 1,5 toneladas métricas con repuestos iniciales, llevado a cabo por el sistema de concurso, a la Empresa «Carretillas e Hidráulica, Sociedad Anónima», por un importe de 27.164.768 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de julio de 1986.-P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.-13.277-E (61785).

Resolución 524/38640/1986 del Mando de Personal del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación de la contratación que se cita.

Este Mando de Personal con fecha 24 de julio de 1986, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 44/1986 por contratación directa, anunciando en el «Boletín Oficial de Defensa» número 123, de 27 de junio, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Confecciones Heroba, Sociedad Anónima», confección de 2.000 juegos de cazadora y pantalón para Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales, a 5.400 pesetas cada unidad, por un importe total de 10.800.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de julio de 1986.-Por desconcentración (Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio), el General Jefe del MAPER, Ignacio Martínez Eiroa.-13.352-E (62159).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: I.A.C.46/1986-50, seguido para la adquisición de taquillas metálicas sencillas y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 2 de junio de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 1 de julio de 1986, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Pecar, Sociedad Anónima». Importe: 97.686.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1986.-El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-13.459-E (62645).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: I.A.C. 15/1986-13, seguido para la adquisición de 2.000 taquillas plegables de campaña y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de fecha 13 de marzo de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 9 de abril de 1986, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias Hidráulicas Pardo, Sociedad Anónima». Importe: 26.770.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1986.-El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-13.461-E (62647).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: INV-30/1986-I-62 y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de fecha 12 de junio de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 26 de junio de 1986, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Mecanización de Obras, Sociedad Anónima». Importe: 52.952.438 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1986.—El General Presidente, Juan Lucena Álvarez de Sotomayor.—13.460-E (62646).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: I.S.V. 12/1986 (21)-18, scguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de fecha 20 de marzo de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación, el día 18 de abril de 1986, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima». Importe: 57.777.500 pesetas.

«Benedi, Sociedad Anónima». Importe: 9.206.415 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1986.—El General Presidente, Juan Lucena Álvarez de Sotomayor.—13.457-E (62643).

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para adjudicar la realización de un estudio sobre «Comercialización de hortalizas», para la Subdirección General de Estudios y Modernización del Comercio.

La Dirección General de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para adjudicar la realización de un estudio sobre «Comercialización de hortalizas» para la Subdirección General de Estudios y Modernización del Comercio:

1.º El objeto del concurso es la realización de un estudio sobre «Comercialización de hortalizas».

2.º El precio de licitación es de 6.500.000 pesetas.

3.º El plazo de realización del estudio será de seis meses, contados a partir del siguiente a la firma del contrato.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas reguladoras del presente concurso pueden ser examinados en la Subdirección General de Régimen Interior (Servicio de Gestión Económica, sito en el paseo de la Castellana, número 162, planta 15, de Madrid), todos los días hábiles de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 130.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Servicios.

6.º Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en mano en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en el paseo de la Castellana, número 162, todos los días laborables, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º Las Empresas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres separados e independientes, cerrados y firmados, que contendrán los documentos exigidos en el pliego de condiciones y en los que figurará la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Dirección General de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda para la realización de un estudio sobre «Comercialización de hortalizas» sobre número»

El sobre número 1 contendrá la documentación general y el sobre número 2 la proposición económica, exclusivamente.

En los dos sobres deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

8.º El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, número 162, planta 14), a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de las Secretarías de Estado de Comercio y de Economía y Planificación. Caso de que el día que corresponde efectuar la apertura sea sábado, se realizará esta el primer día hábil siguiente.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de julio de 1986.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—6.612-A (61787).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zamora por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de revisión del catastro de urbana.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 19 de junio de 1986, se convoca concurso público para la contratación de los trabajos de revisión del catastro de urbana en el Municipio de Zamora (incluido Carrascal de Duero).

Presupuesto: 51.000.000 de pesetas.

La fianza provisional, será del 2 por 100 del importe total de los trabajos licitados y la definitiva del 4 por 100.

Las propuestas en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General de la Gerencia Territorial, sito en la plaza de Castilla y León, Delegación de Hacienda, cuarta planta, de esta capital, durante las horas de oficina y dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener los sobres la documentación siguiente:

Sobre número 1: «Oferta económica».

Sobre número 2: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista, las reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones y justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).

Sobre número 3: Requisitos especiales y antecedentes de garantía.

El pliego de condiciones particulares, estará expuesto en la Secretaría de la Gerencia Territorial.

Las ofertas serán entregadas en el Registro General de la Gerencia Territorial.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Zamora, 12 de agosto de 1986.—El Gerente territorial.—6.883-A (64912).

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Avila por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano del municipio.

Por acuerdo del Consejo Territorial de Dirección de este Centro de Gestión y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 14 de julio, se convoca concurso público para contratar la formación y revisión del catastro urbano en el municipio de Avila, incluso entidades agregadas:

1. *Objeto del contrato:* Formación y revisión del catastro urbano en el municipio de Avila, con arreglo al pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de fecha 26 de marzo de 1981 («Boletín Oficial de Hacienda» número 19, de 14 de mayo) y el pliego de condiciones particulares del presente concurso, el cual podrá ser examinado en la Sección de Asuntos Generales del Centro (calle San Juan de la Cruz, 26, planta segunda), en días laborables, de nueve a catorce horas.

2. *Tipo de licitación:* No se señala, dadas las características especiales de los trabajos a efectuar, debiendo los licitadores proponer por cada grupo de municipios objeto del contrato un precio global de la unidad urbana y su desglose porcentual correspondiente a las tres fases del trabajo, a efectos del pago fraccionado por los trabajos entregados.

3. *Pago:* La ejecución y total entrega de los trabajos deberá quedar terminada en el plazo de catorce meses, contados desde el día siguiente al de la formalización del contrato.

4. *Fianza provisional:* Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto estimado.

5. *Presentación de proposiciones:* En la Sección de Asuntos Generales del Centro, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, que contendrán:

Sobre número 1:

a) Proposición con arreglo al modelo del pliego de condiciones particulares.

b) Acreditación de la personalidad y de la representación que ostenta el compareciente, en su caso.

c) Certificado de clasificación.

d) Documentación que acredite el cumplimiento del artículo 5.º del pliego general de condiciones.

e) Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2:

a) Desarrollo del plan de actuación en el correspondiente organigrama.

b) Oferta económica, con especificación del desglose porcentual a que se refiere el número 2 de este anuncio.

c) Antecedentes y experiencia de la Empresa, debidamente justificados, al objeto de constatar la idoneidad de la misma orden a garantizar el buen resultado de los trabajos a contratar.

En cada sobre figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Centro de Gestión de Avila para contratar la formación y revisión del catastro»

urbano en el municipio de Avila, según anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de fecha

6. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Delegación de Hacienda (calle Madre Soledad, número 1, planta primera). Si dicho día coincidiese en sábado, el acto se trasladará al siguiente día hábil.

7. *Importe del anuncio:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Avila, 30 de julio de 1986.-El Gerente territorial.-V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.-6.616-A (64016).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Murcia por la que se convoca concurso para la contratación de los servicios de limpieza del Instituto de Formación Profesional de Abarán.

Se convoca concurso para la contratación de los servicios de limpieza del Instituto de Formación Profesional de Abarán.

Presupuesto de contratación: 2.265.182 pesetas. *Periodo de servicio:* Curso escolar 1986/87.

Fianza provisional de participación en el concurso: 2 por 100 del presupuesto de contratación.

El plazo de presentación de proposiciones, que se entregarán en el Registro General de esta Dirección Provincial, finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las proposiciones presentadas por correo.

La documentación a aportar figura descrita en el pliego de cláusulas que servirá de base al presente concurso y del cual, así como de todos los aspectos que fueren precisos, serán informados los interesados en la Sección de Créditos y Contratación de esta Dirección Provincial.

El importe del presente anuncio será por cuenta de la Empresa que resulte adjudicataria.

Murcia, 30 de julio de 1986.-El Director provincial, Antonio Puig Renau.-6.767-A (64911).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de Baleares del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público para contratación del servicio de bar-cafetería de la Residencia mixta de Pensionistas «La Bonanova», de Palma de Mallorca.

Se convoca concurso público para contratación del servicio de bar-cafetería de la Residencia mixta de Pensionistas de la Seguridad Social de Palma de Mallorca.

Quienes se propongan participar en este concurso deberán formular sus solicitudes en el modelo oficial que será facilitado en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con el resto de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Palma de Mallorca, 29 de julio de 1986.-La Directora provincial, Angela Thomás Andréu.-6.661-A (63999).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro de cables telefónicos instalados en canalización entre el ACC y el centro de emisores de Paracuellos», objeto del expediente número 137/1986.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 16 de mayo de 1986, para el «Suministro de cables telefónicos instalados en canalización entre el ACC y el centro de emisores de Paracuellos», ha sido adjudicado a la firma «Cables y Comunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 4.931.280 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1986.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-13.467-E (62777).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Adquisición de un generador sintetizado de precisión», objeto del expediente número 50/1986.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 23 de abril de 1986, para la «Adquisición de un generador sintetizado de precisión», ha sido adjudicado por un importe de 4.517.632 pesetas, a la firma «Equipos y Sistemas, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de julio de 1986.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-13.468-E (62776).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto desglosado del revestimiento del canal de conducción y del sifón del encauzamiento del río Ebro delta derecho del Ebro.

Esta Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso de las obras del proyecto desglosado del revestimiento del canal de conducción y del sifón del encauzamiento del río Ebro delta derecho del Ebro, por su presupuesto de contrata de 1.886.590.804 pesetas, oferta variante D. 30 meses, a las Empresas «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» y «Empresa Auxiliar de la Industria Auxini, Sociedad Anónima».

Barcelona, 29 de julio de 1986.-El Director técnico.-13.244-E (61929).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de revestimiento del tramo segundo de la acequia número 1 del delta izquierdo del Ebro.

Esta Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso de las obras del proyecto de revestimiento del tramo segundo de la acequia número 1 del delta izquierdo del Ebro, por su presupuesto de contrata de 795.902.845 pesetas, oferta variante B. 36 meses, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».

Barcelona, 29 de julio de 1986.-El Director técnico.-13.243-E (61928).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se anuncia concurso público para el suministro de «Materiales y bienes de equipamiento diversos en cuatro lotes», para los Centros de Investigación y Producción de especies marinas de El Puerto de Santa María (Cádiz) y Cartaya (Huelva).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso público para la contratación del suministro mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en avenida de la República Argentina, 21, 1.º, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 - 45 33 44, Télex 72471.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. a) *Lugar de entrega del suministro:* Centros de Investigación y Producción de especies marinas de El Puerto de Santa María (Cádiz) y Cartaya (Huelva).

b) *Naturalidad de los productos que deben suministrar:*

Lote número 1: Cajas, depósitos y tuberías.

Lote número 2: Depósitos de cultivo y producción.

Lote número 3: Equipos de tratamiento de agua de mar y aire.

Lote número 4: Bombas.

4. *Plazo de entrega:* Hasta tres meses posteriores a la fecha de la notificación de la adjudicación.

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:* Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, avenida de la República Argentina, 21, 1.º

b) *Fecha límite para efectuar esta solicitud:* El 23 de septiembre de 1986 inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* El 23 de septiembre de 1986.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en avenida de la República Argentina, 21, 1.º

c) *Lengua o lenguas en la que deben redactarse:* Española.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de la apertura:* El 26 de septiembre de 1986, a las diez horas, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional de:

Lote número 1: 91.806 pesetas.

Lote número 2: 70.280 pesetas.

Lote número 3: 125.460 pesetas.

Lote número 4: 158.400 pesetas.

En cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El presupuesto tipo de licitación es de:

Lote número 1: 4.590.280 pesetas.
Lote número 2: 3.514.000 pesetas.
Lote número 3: 6.273.000 pesetas.
Lote número 4: 7.290.000 pesetas.
Total: 22.297.280 pesetas.

Abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionados de conformidad los bienes.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores adjudicatarios, en su caso:* Los previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato:* Precio propuesto, calidad de los materiales y equipos, características funcionales y plazo de entrega.

14. *Otra información:* Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas, y en horas hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A, el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Sevilla, 21 de julio de 1986.-El Consejero, Miguel Manaute Humanes.-6.634-A (64000).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Complementarias de la estación de Aluche».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, 27 de mayo de 1986, se adjudicó por concierto directo a «Huarte y Cia., Sociedad Anónima», en 164.451.776 pesetas, la ejecución de las obras de «Complementarias de la estación de Aluche».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1986.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-12.458-E (58016).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Mejora a la intersección de la C-501, punto kilométrico 60,300, con acceso a Cadalso de los Vidrios».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, 23 de mayo de 1986, se adjudicó por concierto directo a «Consval, Sociedad Limitada», en 9.890.000 pesetas, la ejecución de las obras de «Mejora a la intersección de la C-501, punto kilométrico 60,300, con acceso a Cadalso de los Vidrios».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1986.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-12.459-E (58015).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Mejora de la intersección de la carretera C-501 con la MV-5114 (CV-82). Villaviciosa de Odón».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, 11 de marzo de 1986, se adjudicó por concierto directo a «Constructora Consval, Sociedad Limitada», en 15.161.000 pesetas, la ejecución de las obras de «Mejora de intersección de la carretera C-501 con la MV-5114 (CV-82). Villaviciosa de Odón».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1986.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-12.463-E (58011).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Nueva carretera, tercer tramo, itinerario de vehículos pesados, tramo puente de Mejorada Viedlavros».

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, 22 de mayo de 1986, se adjudicó por concurso-subasta a «Construcciones Hernando», en 245.310.000 pesetas, la adjudicación de las obras de «Nueva carretera, tercer tramo, itinerario de vehículos pesados, tramo puente de Mejorada Viedlavros».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1986.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-12.465-E (58009).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Pavimentación y balizamiento de los accesos al Puente del Camello, en la M-403».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, 28 de mayo de 1986, se adjudicó por concierto directo a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en 12.132.856 pesetas, la ejecución de las obras de «Pavimentación y balizamiento de los accesos al Puente del Camello, en la M-403».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1986.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-12.462-E (58012).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Mejora y acondicionamiento de la carretera M-133 carretera de Inta».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, 30 de mayo de 1986, se adjudicó por concierto directo a «Saglas, Sociedad Anónima», en 14.513.912

pesetas, la ejecución de las obras de «Mejora y acondicionamiento de la carretera M-133 carretera de Inta».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1986.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-12.464-E (58010).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Variante de la carretera MP-4211 (CP-12) a su paso por Alcorcón, segunda fase».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, 27 de mayo de 1986, se adjudicó por concierto directo a «Huarte y Cia., Sociedad Anónima», en 184.981.728 pesetas, la ejecución de las obras de «Variante de la carretera MP-4211 (CP-12) a su paso por Alcorcón, segunda fase».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1986.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-12.457-E (58017).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Reparación en el Puente del Camello, en la M-403, primera fase».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, 23 de mayo de 1986, se adjudicó por concierto directo a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en 23.087.931 pesetas, la ejecución de las obras de «Reparación en el Puente del Camello, en la M-403, primera fase».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1986.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-12.460-E (58014).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de la MV-6012 a su paso por Becerril de la Sierra».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, 20 de mayo de 1986, se adjudicó por concierto directo a «Consval, Sociedad Limitada», en 14.600.000 pesetas, la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la MV-6012 a su paso por Becerril de la Sierra».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1986.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-12.466-E (58008).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Mejorada del Campo.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a

«Viuda e Hijos de G. Ribera, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Mejorada del Campo, en la cantidad de 3.650.538 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva, por importe de 154.684 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de julio de 1986.—El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.—12.924-E (60144).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de la calle Torrelaguna y otras», en el municipio de Torremocha del Jarama.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a la Empresa «BERSA», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de la calle Torrelaguna y otras», en el municipio de Torremocha del Jarama, en la cantidad de 2.833.900 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva, por importe de 119.953 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de julio de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—12.928-E (60140).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Arteixo (La Coruña) por la que se anuncia concurso para la explotación publicitaria del campo municipal de deportes.

1. **Objeto:** Explotación de la publicidad estática del recinto del campo municipal de deportes, sito en el polígono de Sabón Arteixo, consistente en la colocación de carteles publicitarios en el cierre del campo por su parte interior y exterior, vallado metálico interior y zona de tribuna.

2. **Condiciones de los concursantes:** Podrán participar en el concurso todas las personas naturales o jurídicas que teniendo plena capacidad jurídica y de obrar no se hallen incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad para poder contratar con la Administración.

3. **Duración del contrato:** El contrato tendrá una duración mínima de dos años y máxima de cinco.

4. **Tipo-precio:** Dadas las características del concurso, no se fija tipo de licitación; no obstante, la cantidad ofertada será por anualidades y sufrirá un incremento anual del 10 por 100 acumulativo y será ingresada en el Ayuntamiento durante los primeros quince días de cada período anual.

5. **Garantías:** El que resultare adjudicatario del contrato constituirá una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del precio de la adjudicación.

6. **Gastos del concurso:** Serán a cargo del adjudicatario todos los gastos de anuncios y cuantos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, incluso los del Notario autorizante.

7. **Presentación de proposiciones:** Las solicitudes para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General de Documentos del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la

inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

La documentación se presentará en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público para la explotación publicitaria del campo municipal de deportes.»

En el sobre, además de la oferta económica, se adjuntará una Memoria informativa sobre carteles publicitarios a instalar, con detalle de su emplazamiento.

8. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones, en acto público, que tendrá lugar a las doce horas en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante la Mesa, constituida por el señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Se dará por terminado el acto, sin que se efectúe adjudicación provisional, y se pasará el expediente al Concejal delegado de Servicios, al de Hacienda y al Interventor municipal, quienes informarán sobre la mayor ventaja económica de las presentadas.

9. **Adjudicación:** La adjudicación se acordará por el Pleno de la Corporación, que gozará de amplia discrecionalidad para declarar desierto el concurso.

10. Modelo de proposición:

Don, vecino de, con documento nacional de identidad, y con domicilio en, en nombre propio (o en representación de,) enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la explotación publicitaria del campo municipal de deportes, oferta la cantidad anual de pesetas y por un plazo de años.

Que, en caso de resultar adjudicatario, se comprometo a cumplir todas y cada una de las condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

11. **Derecho supletorio:** En lo no previsto en este pliego de condiciones se estará a las normas legales y reglamentarias de aplicación.

Arteixo, 16 de junio de 1986.—El Alcalde.—El Secretario.—5.485-2 (63995).

Resolución del Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca) referente al concurso de obras de la «Primera fase de piscina municipal».

El Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada, en sesión celebrada el día 20 de junio, ha adoptado acuerdo de contratar la «Primera fase de piscina municipal», una vez aprobados los correspondientes pliegos de condiciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, dicho pliego se halla expuesto al público por plazo de ocho días para reclamaciones. «Boletín Oficial» de la provincia de 18 de junio de 1986.

Se convoca concurso para la contratación, bien entendido que si existieran reclamaciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas.

Tipo de licitación a la baja: Se fija como precio base la cantidad de 24.627.512 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Pagos: Contra certificaciones por importe superior a 4.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio base.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio del remate.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes, a contar del siguiente al en

que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las trece horas del segundo día hábil posterior.

Modelo de proposición

Don, vecino de, profesión, en propio nombre (o en representación de,) con documento nacional de identidad número, enterado de la convocatoria de contratación de las obras de «Primera fase de piscinas» del Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada, según anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, se comprometo a la ejecución de las mismas por el precio de (en letra y número) pesetas, de conformidad con los pliegos de condiciones.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende el importe del IVA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985.

Se aportan los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Carbajosa de la Sagrada, 24 de junio de 1986.—El Alcalde.—5.900-A (64002).

Resolución del Ayuntamiento de Sax (Alicante) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «Urbanización zona El Tejar».

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación de la obra «Urbanización zona El Tejar», publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 170, el 27 de julio de 1986.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 47.844.514 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de cuatro meses desde el día siguiente a la firma del acta de replanteo.

Pagos: Los pagos se efectuarán por Depositaria Municipal, previa aprobación por la Comisión de Gobierno de las certificaciones expedidas por el Técnico-Director.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en el Negociado de Obras durante los días laborales y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de 150.000 pesetas. La definitiva ascenderá al 1 por 100 del precio de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a catorce, desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal en la partida 631.64.1 figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Sax, 30 de julio de 1986.—El Alcalde.—6.658-A (64001).